

	POLÍTICA DE USO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CASMA	POSITORIO INSTITUCIONAL SIARI V1.0
		Revisado: JUI - MEUA
		14/08/2025

POLÍTICA DE USO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

1. Introducción

El Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Casma, es una plataforma digital destinada a recopilar, preservar, difundir y dar acceso abierto a la producción académica, científica, técnica y cultural generada por la comunidad educativa.

2. Objetivo

Regular el uso, acceso, preservación y publicación de documentos en el Repositorio Institucional, asegurando su integridad, autenticidad y disponibilidad a largo plazo.

3. Alcance

Esta política es aplicable a docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y técnico, así como colaboradores externos que aporten producción académica a la institución.

4. Contenido permitido

Se podrán incluir en el Repositorio: trabajos de aplicación profesional, trabajos de investigación aplicada, proyectos de innovación, artículos científicos, informes técnicos; material didáctico, trabajo académico y recursos educativos abiertos (REA) de carácter académico.

5. Responsabilidades del autor

El autor debe garantizar la originalidad del documento, respetar los derechos de autor, asegurar que el contenido no infringe normas legales vigentes y autorizar su publicación bajo licencias de difusión como Creative Commons.

6. Derechos de la institución

La institución podrá preservar digitalmente los documentos, difundirlos en redes académicas y retirar contenido que incumpla esta política o la legislación vigente.

7. Acceso y uso de los contenidos

El acceso será abierto y gratuito, salvo por restricciones justificadas. Los usuarios podrán visualizar, descargar y citar los documentos respetando la licencia establecida. Queda prohibida la comercialización sin autorización.

8. Preservación digital

Se implementarán estrategias para garantizar la disponibilidad de los documentos a largo plazo, incluyendo la migración a nuevos formatos cuando sea necesario.

	POLÍTICA DE USO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CASMA	POSITORIO INSTITUCIONAL SIARI V1.0
		Revisado: JUI - MEUA
		14/08/2025

9. Procedimiento de publicación

El autor entrega el documento, el equipo técnico revisa requisitos y metadatos, y una vez aprobado, se publica con un identificador único.

10. Sanciones

El incumplimiento puede implicar la eliminación del contenido, restricciones de acceso y sanciones administrativas según la normativa interna.

11. Vigencia y revisión

Esta política entra en vigencia desde su aprobación por la Jefatura de Unidad de Investigación y será revisada periódicamente por dicha oficina para su actualización.